

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLES CEVEROC S.A.

Azogues, 16 de Enero del 2013.

Señor
Freddy Marcelo Cárdenas Chacha
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

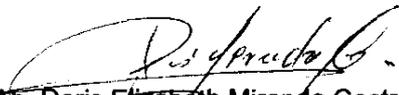
1.- La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLES CEVEROC S.A.**, con domicilio en el cantón Azogues, provincia del Cañar, se constituyó mediante escritura celebrada el 17 de Diciembre del 2012, en la Notaría Tercera del cantón Azogues, a cargo del Dr. Washington Sánchez Calero, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Azogues, el 15 de Enero del 2013, con el número 1.

2.- En la Declaración Segunda del Estatuto de la Entidad Usted, **HA SIDO DESIGNADO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**, para el período de **DOS AÑOS**, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

3.- Se dignara aceptar su nominación al pie de la presente.

Particular que informo para los fines de Ley.

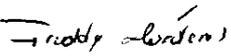
Atentamente,


Ab. Doris Elizabeth Miranda Castro

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLES CEVEROC S.A.

YO, **FREDDY MARCELO CARDENAS CHACHA**, portador de la cédula de identidad N. 030152594-5, luego de recibido el presente nombramiento, acepto el cargo de Presidente para el que he sido designado, jurando desempeñarlo el mismo de acuerdo a lo que manda las leyes que nos rige para el efecto.

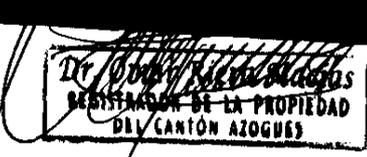
Atentamente,


SR. FREDDY MARCELO CARDENAS CHACHA
AZOGUES, 16 DE ENERO DEL 2013

REGISTRO MERCANTIL
AZOGUES
El título que antecede, queda inscrito con el (los) No. (s) 3 en el (los) Registro (s) de Acutoramiento

Azogues, a 16 de Enero de 2013




Dr. Washington Sánchez Calero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN AZOGUES